

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDB), CELEBRADA EL JUEVES 26 DE ENERO DE 2017, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECINUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SR. MYNOR MURILLO VOCAL 3; MIEMBRO AUSENTE SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2; SE DISCULPA POR UNA SITUACIÓN PERSONAL DE ULTIMO MOMENTO Y EL SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SE INCORPORA DESPUES DE LA HORA. FUNCIONARIOS PRESENTES: NO HAY.

I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA
II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:
III. ATENCION A FUNCIONARIOS. NO HAY
IV. ATENCION A PARTICULARES. Sres. Representantes de los grupos de los Mejejeros.
V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.
VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.
VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.
VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.
IX. INFORME PROCESOS LEGALES.
X. VARIOS.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM:

ARTÍCULO 1.1. Verificado el Quórum se procede someter la agenda a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR. MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: Aprobar la agenda correspondiente a Sesión Ordinaria N° 05-2017 del día jueves 26 de enero de 2017.

CAPITULO II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

ARTÍCULO 2.1. La señora secretaria sufrió una situación familiar de último minuto, la cual está atendiendo por lo que no se van a aprobar actas hoy.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR. MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: dejar las actas para la próxima sesión.

CAPITULO III. ATENCION A FUNCIONARIOS.

ARTÍCULO 3.1. NO HAY

CAPITULO IV. ATENCION A PARTICULARES.

ARTÍCULO 4.1. Se Reciben a los representantes de los “Mejejeros” de los diferentes distritos. Toma la palabra el Sr. Manuel González quien comenta que esta es una iniciativa de Don Roberto Carlos por lo que el es quien va a hacer la presentación. El Sr. Roberto Carlos Zumbado expresa que con lo dice la Sra. Carolina es necesario integrar la comunidad, así que como ellos han notado en este momento nos encontramos con dificultades para el mantenimiento de las canchas naturales de cada uno de los distritos, por lo que queremos solicitarles la ayuda de forma ordenada y regulada para que nos colaboren con algunas de las acciones sobre todo con el riego de las mismas, esto siempre nombrando algún responsable. Los invitados comentan su anuencia a prestar su ayuda en el mantenimiento ofreciendo mano de obra para realizar mejoras a la infraestructura y hasta con la corta del zacate. Se comentan algunas de las dificultades que se presentaron en el pasado, y se aclara que las situaciones están cambiando y que este comité está en toda disposición de colaborar con las comunidades para que los diferentes grupos puedan usar las instalaciones y colaborar para mejorar el uso de las mismas. Se habla del deterioro de las mallas en las canchas que se encuentran en muy mal estado, por lo que ellos ofrecen que si el comité aporta los materiales ellos pueden aportar la mano de obra para la reparación de las mismas. Igualmente existe la posibilidad de ayudar con el cambio de los bombillos de las mismas. Se comenta que la corta del zacate se realiza de forma

incorrecta y la cancha siempre queda sucia con los sobros de lo recortado, aclaran que hay una forma de recortar el zacate que evita esta situación en las canchas y que mejora el estado de la grama.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR. MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: **Primero:** Contar con la colaboración de los grupos organizados para el riego de las canchas de La Ribera, La Asunción y de San Antonio de forma ad honorem en coordinación con la administración para la programación de los riegos. **Segundo:** realizar una inspección en conjunto con la Comisión de infraestructura para analizar el estado actual y los trabajos por realizar para presupuestar los materiales necesarios. **Tercero:** Todas las labores a realizarse se coordinaran con la administración para que no se presenten inconvenientes, con el entendido que esta ayuda no genera ningún derecho por parte de los colaboradores. **Cuarto:** Coordinar con la administración para ver la posibilidad de que los muchachos de mantenimiento vayan a aprender una forma diferente de cortar el zacate.

CAPITULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 5.1 El señor Manuel González, Presidente de Junta Directiva, quedo pendiente la solicitud de don Daniel Rodríguez para asistir a una capacitación de liquidación presupuestaria, que él va a financiarse. Para los días 30 Y 31 enero. Se comenta la relevancia y se acuerda:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR. MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: que la administración proceda como corresponde.

ARTÍCULO 5.2 El Sr. Manuel González, Presidente de Junta Directiva, Comenta que se recibió una nota del Sr. Pablo de Jesús Vindas Acosta, donde solicita información de la contratación de la persona que ocupará el puesto de Asistente Administrativa y de secretaría de Actas. Se comenta que esta contratación aún no se ha contratado y que el proceso aún se está realizando. Se hace lectura de la nota recibida. Además se lee otra nota recibida desde la Fiscalía, por el nombramiento de la contratación de Manuel González Murillo que ya se les paso a los abogados, para que realicen la nota de respuesta. Se comenta de cómo es que el Sr. Vindas acosta se da cuenta todas las resoluciones, y se comenta que “alguien le dice que se está haciendo en este comité”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR. MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: Se acuerda apoyar la acción para que los abogados realicen la nota respuesta.

ARTÍCULO 5.3 El señor Manuel González, Presidente de Junta Directiva, Una nota recibida del Consejo Municipal para ir a hacer el informe de labores y presupuesto del 2015. Se comenta que ese informe ya había sido presentado a ese consejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR. MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: consultar al consejo si la fecha es la del 2015 o la del 2016.

CAPITULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.

ARTÍCULO 6.1 **ARTÍCULO 5.3** El señor Manuel González, Presidente de Junta Directiva, presenta el cronograma de los partidos de futbol para el fin de semana.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR. MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: Se acuerda aprobar el uso de la cancha del polideportivo acogidos a la medida cautelar.

ARTÍCULO 6.2 El señor Manuel González, Presidente de Junta Directiva, presenta la solicitud de espacio para los partidos de la Asociación de Futbol.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR. MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: Se aprueba el permiso de uso de la cancha de futbol acogidos a la medida cautelar ya existente.

CAPITULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA.

ARTÍCULO 7.1 Toma la Palabra la Sra. Carolina Rodríguez que se recibe una nota de la administración el costo de inscripción de voleibol en el torneo federado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR. MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: Se acuerda esperar al presupuesto extraordinario y a la segunda modificación presupuestaria del 2017 para adjudicar los dineros de esta solicitud.

ARTÍCULO 7.2 La Sra. Carolina Rodríguez comenta que se la nota de Tri-Belén donde notifican que el entrenador renuncio y que ellos ya contrataron a otro, junto con los atestados del nuevo entrenador. Se comenta que ese procedimiento en general es avalado por el Área Técnica y que luego lo suben en MERLINK . por o que es una nota de Informativa.

ARTÍCULO 7.3 La Sra. Carolina Rodríguez comenta que se la nota de Tri-Belén donde comunican el acuerdo de Junta Directiva de No inscribir por parte de esta Asociación al triatleta Juan Manuel Córdoba, ya que ellos no lo consideran correcto. Situación que da origen a la nota siguiente recibida por parte de los padres de este muchacho solicitando que este comité sea quien inscriba al muchacho en los juegos nacionales.

ARTÍCULO 7.4 La Sra. Carolina Rodríguez comenta que se recibe la nota de los padres del triatleta Juan Manuel Córdoba, para que el Comité sea quien inscriba a este muchacho como parte del comité. Se comenta que esta situación ya se está volviendo una situación que debe ser regulado. Se solicita convocar a los miembros de la Junta Directiva de Tri-Belén para conocer mejor este tema y analizar la inscripción del muchacho.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 21:25 HORAS DEL MISMO DIA.

Manuel González Murillo
PRESIDENTE. JD. CCDRB

-----ÚLTIMA LINEA -----